

## Capítulo 3

# Cartas de crédito

Las cartas de crédito (LC) constituyen uno de los instrumentos más versátiles y seguros disponibles para los comerciantes internacionales. Una LC es un compromiso realizado por un banco en nombre del importador (comprador extranjero) mediante el cual el pago al beneficiario (exportador) se realizará siempre que los términos y condiciones establecidos en la LC sean cumplidos, según lo refleje la presentación de todos los documentos requeridos. Debido a que las LC son instrumentos crediticios, se utiliza el crédito del importador con su banco para obtener una LC. El importador paga a su banco un honorario para que preste este servicio. Una LC es útil cuando resulta difícil obtener información crediticia confiable acerca de un comprador extranjero o si el crédito del comprador extranjero es inaceptable pero el exportador se encuentra satisfecho con la solvencia del banco del importador. Este método también protege al importador, ya que los documentos requeridos para dar lugar al pago otorgan la evidencia de que los bienes han sido enviados según se acordara. Sin embargo, debido a que las LC dan lugar a discrepancias que pueden negar el pago al exportador, los documentos deben ser preparados por profesionales capacitados o tercerizados. Los documentos que presenten discrepancias, literalmente “en donde las *i* no estén punteadas ni las *t* cruzadas” podrían anular la obligación de pago del banco.

### Puntos principales

- Una LC, también llamada crédito documentario, es un acuerdo contractual por medio del cual el banco emisor (banco del importador) actúa en nombre de su cliente (el importador o comprador) y promete realizar el pago al beneficiario o exportador contra la recepción de documentos estipulados “conformes”. El banco emisor suele utilizar bancos intermediarios para facilitar la transacción y realizar el pago al exportador.
- La LC es un contrato separado del contrato de ventas en el que se basa; por lo tanto, los bancos no se interesan por la calidad de los bienes subyacentes o porque cada parte cumpla con los términos del contrato de ventas.
- La obligación de pagar por parte del banco solo se encuentra condicionada al cumplimiento del vendedor con los términos y condiciones de la LC. En transacciones con LC, los bancos solo realizan tratos en documentos, no en bienes.
- Las LC pueden establecerse fácilmente para transacciones individuales entre el exportador e importador o pueden utilizarse para una serie de transacciones.
- A menos que las condiciones de la LC lo establezcan de otro modo, la LC es siempre irrevocable, lo que significa que el documento no puede cambiarse o cancelarse a menos que el importador, los bancos y el exportador estén de acuerdo.

### CARACTERÍSTICAS DE UNA CARTA DE CRÉDITO

#### Aplicabilidad

Su uso se recomienda para situaciones de riesgo más alto o con nuevas relaciones comerciales o con relaciones comerciales menos establecidas cuando el exportador está satisfecho con la solvencia del banco del comprador.

#### Riesgo

El riesgo se extiende entre el exportador y el importador, salvo que se cumplan todos los términos y condiciones especificados en la LC.

#### Ventajas

- El pago se realiza después del envío
- Existe disponibilidad de opciones de pago, financiamiento y mitigación de riesgo

#### Desventajas

- Es un proceso de trabajo intensivo
- Es un método relativamente oneroso en términos de costos de transacción

## Carta de crédito confirmada

Al exportador se le proporciona un grado mayor de protección cuando un banco extranjero (banco emisor del importador) emite una LC que es confirmada por un banco estadounidense. El exportador pide a su cliente que el banco emisor autorice a que un banco en el país del exportador confirme (este banco suele ser el banco notificador que se convierte entonces en el banco confirmante). La confirmación significa que el banco estadounidense añade su compromiso al compromiso del banco extranjero de pagar al exportador. Si una LC no se confirma, el exportador queda sujeto al riesgo de pago del banco extranjero y el riesgo político del país importador. Los exportadores deben considerar la confirmación de sus LC cuando les preocupe la situación crediticia del banco extranjero o cuando se encuentren operando en un mercado de alto riesgo en donde la convulsión política, el colapso económico, la devaluación o los controles de cambio puedan poner en riesgo el pago. Los exportadores también deben considerar la confirmación de sus LC cuando los importadores soliciten condiciones de pago extendido.

## Transacción ilustrativa de Carta de crédito

1. El importador acuerda que el banco emisor abra una LC a favor del exportador.
2. El banco emisor transmite la LC al banco designado que la remite al exportador.
3. El exportador remite los bienes y documentos a un transportista de carga.
4. El transportista de carga despacha los bienes y el despachante o el exportador presentan los documentos al banco designado.
5. El banco designado verifica que los documentos cumplan con la LC y recoge el pago del banco emisor para el exportador.
6. Se realiza un débito de la cuenta del importador en el banco emisor.
7. El banco emisor libera documentos al importador para que reclame los bienes al transportista y se despachen en aduana.

## Cartas de crédito especiales

Las LC pueden revestir varias formas. Cuando una LC es transferible, la obligación presente en la LC original puede ser transferida a uno o más "beneficiarios secundarios". Con una LC revolvente, el banco emisor restaura el crédito a su monto original cada vez que el crédito se retira. Una LC Stand by no pretende servir como medio de pago por bienes pero puede retirarse en el caso de que exista un incumplimiento contractual, incluido que un importador no pague las facturas cuando se encuentren en vencimiento. De manera similar, las LC Stand by a menudo son registradas por los exportadores a favor de un importador para pagar las facturas cuando se encuentren vencidas. Las LC Stand by a menudo son registradas por los exportadores a favor de los importadores porque pueden ser utilizadas como garantía de la oferta, garantías de cumplimiento y garantías de pago anticipado. Además, las LC Stand by a menudo se utilizan como contra garantías en la provisión de pagos iniciales y pagos parciales y contra garantías por parte de los compradores extranjeros.

## Consejos para exportadores

- Consulte con su banco antes de que el importador solicite una LC.
- Considere si una LC confirmada es necesaria.
- Negocie con el importador y acuerde que se incorporen a la LC condiciones detalladas.
- Determine si se pueden cumplir todas las condiciones presentes en la LC dentro de los límites de tiempo prescritos.
- Asegúrese de que todos los documentos sean consistentes con los términos y condiciones de la LC.
- Sea precavido respecto a las oportunidades de discrepancia que puedan causar demoras o faltas de pago.